

79 FEB 1

PATENTE DE INVENCION



=====  
Fº 5160.= Case 355.=  
=====

1 91324

191324

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores".

=====

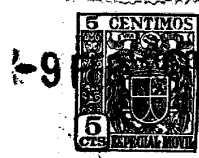
SOLICITANTES: FORD MOTOR COMPANY LIMITED,  
domiciliados en 88 Regent Street,  
LONDRES, Inglaterra.

=====

Este invento se refiere a recipientes de transporte para usar con tractores, al objeto de transportar cargas de un sitio a otro.

El objeto de este invento es proporcionar mejoras en la construcción y disposición de dichos recipientes de transporte, que faciliten la carga y descarga de éstos.

Este invento consiste en una caja de transporte provista de medios, en o cerca de su extremo anterior, para el acoplamiento pivotado a dos enlaces o sujeciones inferiores, así como de medios para la unión a un enlace superior,



siendo tal la disposición que cuando las sujeciones ascienden, la caja o recipiente se levanta a la posición de transporte, mientras que al soltar la sujeción superior, la caja oscila para la descarga de su contenido.

15. Este invento consiste tambien en una caja de transporte de acuerdo con el párrafo anterior, en la que el enganche superior está sujeto por un cerrojo de soltura o salto rápido.

20. Este invento consiste tambien en una caja de transporte según cualquiera de los dos párrafos anteriores, en la que dicha caja tiene una puerta posterior que puede estar pivotada en la parte superior o inferior.

Este invento se describe a continuación con referencia a los dibujos adjuntos.

25. La fig. 1 es un alzado lateral esquemático de un tractor con la caja de transporte acoplada y en posición baja, con la puerta posterior abierta en posición de carga.

La fig. 2 es una vista parcial análoga, con la caja levantada, para el transporte, y con la puerta cerrada.

30. La fig. 3 es una vista parcial análoga con la caja tumbada y la puerta posterior abierta para la salida.

La fig. 4 es una vista en perspectiva de un elemento de cierre entre el enlace o tirante superior y la caja.

35. La fig. 5 es una vista, desde la parte inferior, de un elemento de cierre modificado, para el mismo objeto que el representado en la fig. 4.

La fig. 6 es una vista de frente de la modificación.

La fig. 7 es un alzado lateral.

40. La fig. 8 representa parte de una vista desde



arriba.

La fig. 9 es un alzado lateral de una forma preferida de caja, de acuerdo con este invento.

La fig. 10 es una planta de la misma.

45. La fig. 11 es un alzado de frente.

La fig. 12 es un alzado lateral de la forma preferida de cerrojo de soltura rápida para el tirante 4.

La fig. 13 es una planta del mismo.

La fig. 14 es un alzado de frente.

50. Las figuras 15 y 15a representan detalles de la caja de las figuras 9, 10 y 11.

Al aplicar este invento a la práctica de un modo conveniente, la caja de transporte perfeccionada 1 se construye de plancha metálica o de otro material adecuado,

55. de cualquier tamaño y forma deseado, con su extremo anterior cerrado, su cara superior abierta y su frente posterior cerrado por una puerta 2 que puede articularse bien en su

borde inferior (fig. 1) o bien en el superior (fig. 3), según se desee. En una construcción especial, la puerta

60. puede tener un borde arrollado, en la parte superior y en la inferior, y estos bordes arrollados pueden cooperar con un pasador amovible de articulación que puede introducirse en la parte de arriba, o en la de abajo, según la posición precisa.

65. Corrientemente, la puerta estará engoznada en la parte inferior, para que al abrirse facilite la carga de la caja de transporte (fig. 1) mientras que cuando la caja ocupa la posición de transporte, la puerta se engoznará por el borde superior, de modo que cuando la caja oscila automáticamente, como luego se indicará, la puerta se

70.

- 4-91324-9 FEB



abrirá automáticamente, o lo hará al soltar el cierre de muelle (fig. 2), debiendo entenderse que el cerrojo de muelle puede disponerse para emplearse en el extremo superior como en el inferior, o en ambos, según se desée.

75. La caja puede reforzarse, en la parte anterior y en la posterior, por zunchos o de otro modo, y en el extremo anterior se disponen medios para sostenerla pivotadamente en dos tirantes 3 salientes del tractor y dispuestos uno a cada lado de la caja.

80. Existe también un tirante superior 4, montado en el tractor que se ajusta en el borde anterior superior de la caja, con preferencia por medio de un cerrojo de soltura rápida, de forma adecuada. La disposición de los dos tirantes paralelos inferiores que se acoplan a la caja en un

85. punto aproximadamente situado a la mitad de la altura de la caja, y del tirante superior, permite que la caja ascienda a la posición de transporte, con objeto de poder llevarla, con su carga, desde un lugar a otro. Cuando se desea descargar el contenido de la caja, solo es necesario aflojar el cerrojo de soltura rápida del tirante superior, después de lo cual la

90. caja oscila automáticamente con objeto de descargar su contenido y como antes se indicó; en este caso, la puerta posterior de la caja está articulada por su borde superior, de modo que oscilará automáticamente con objeto de abrir la caja para la expulsión del contenido.

95. En la fig. 4 se representa una forma adecuada de cerrojo de soltura rápida para el tirante 4. Este, en su extremo, está dispuesto en forma de articulación 5, provista de espigas, en ambos lados, que se ajustan en los rebajos perfilados 6 preparados en el borde anterior superior de la

100.



caja 1. Se dispone un cerrojo 7 en forma de U para rodear, por sus extremos, las espigas, y ajustarse en un saliente 8 de la parte interior del borde extremo superior de la caja 1. Puede disponerse una empuñadura 9, prolongada hacia arriba desde los extremos del cerrojo 7 en forma de U, que puede alcanzarse desde el asiento de conducción del tractor, con objeto de soltar el cerrojo para permitir la oscilación de la caja.

105.

En las figuras 5 a 8 se representa otra modificación posible. Un enlace 10 en forma de U, que constituye el cerrojo, tiene sus ramas o brazos prolongados por el interior de dos tubos 11, cada uno de ellos con un asa colgante 12 en uno de sus extremos. A través de taladros de las asas 12 se inserta un pasador 13, sostenido en su sitio por una claveta 14 que atraviesa una de las asas.

110.

115.

Los otros extremos de los tubos 11 están unidos por una barra 15, y los extremos de los brazos del enlace en U, están unidos por otra barra 16. Entre las dos barras 15 y 16 está sujeto un muelle comprimido, en zig-zag, 17 que tiende así a impulsar la parte del enlace 10 en U, que une los dos brazos o ramas, hacia los extremos de los tubos 11.

120.

El pasador 13, en su parte central, pasa a través de una abertura 18 dispuesta en el extremo del tirante 4.

La disposición es tal que el conductor del tractor, cuando está en su asiento, puede agarrar las dos barras 15 y 16 con su mano libre, empujando así la parte del enlace 10 en forma de U que une las dos ramas alejándola de los extremos de los tubos 11 una distancia suficiente para poder enganchar el enlace 10 en forma de U en un garfio 8a del borde superior anterior de la caja 1. Los extremos del pasador 13 se apoyarán

125.

130.

191324

- 6 -

29 FEB.



135. en los rebajos perfilados 6a dispuestos en el borde anterior superior de la caja, como en el cerrojo de la forma antes descrita, y el tirante 4 quedará de este modo sujeto a la parte superior de la caja, para mantenerla en la posición de transporte. Agarrando las barras 15 y 16 con su mano libre, nuevamente, el conductor puede desde luego **soltar** la caja para que se coloque en la posición de descarga.

140. Con referencia a las figuras 12 a 14 se representa en ellas un elemento terminal 19 para sujetar el tirante 4. Está constituido por una parte 19a en forma de gancho para ajustarse en el tubo de acero 20 de la caja de transporte representada en las figuras 11 a 13, entre las cartelas 20a .

145. Para sujetar el tubo 20 se dispone un elemento de cierre 21 para la parte 19a en forma de gancho del elemento terminal 19. El elemento de cierre 21 está preparado para pivotar verticalmente en un muñón 21a que pasa a través del elemento terminal 19; el otro extremo del muñón 21a está provisto de una empuñadura 22 perpendicular al primero.

150. Para colocar el elemento de cierre 21 en la posición de sujeción, se dispone una bola 23 cargada por un muelle, en el elemento terminal 19, y que se ajusta en una abertura 24 del muñón 21a cuando el elemento de cierre 21 ocupa su posición de sujeción. Se necesitará una fuerza de giro mínima en la empuñadura 22, para hacer girar el elemento de cierre lo suficiente para que la bola 23 salga de la abertura 24.

160. Las figuras 15 y 15a representan la sujeción de la puerta 2 en la construcción de la caja representada en las figuras 9 a 11. A la puerta 2 están soldados tubos de cierre 25, de acero, y un pasador 26 sostenido por una cadena

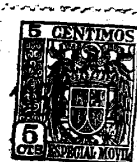


- ramificada 27, sujeta por un extremo por medio de una garra 28 soldada a la puerta, se introduce a través de un talaño del costado de la caja, pasando al interior del tubo 25 asociado. El otro extremo de la cadena ramificada 27 lleva un segundo
165. perno de retención 29 y una abrazadera 30 articuladamente conectada al mismo. Cuando el pasador 26 ocupa su posición en el tubo 25, el pasador 29 pasa a través de aberturas alineadas del pasador 26 y del tubo 25 y se sostiene en posición acoplando la abrazadera 30 alrededor del tubo 25.
170. El pasador de retención<sup>29</sup> impide que el pasador 26 pueda caer y protege los costados de la caja contra la distorsión por abolladura en el choque de la carga.
- Este invento se aplica en general a una caja de transporte dotada de medios por los cuales pueda oscilar
175. cuando haya que descargar el contenido, y este invento no se limita por tanto a los detalles de construcción especiales antes descritos por vía de ejemplo para indicar la naturaleza del invento y no para limitar su alcance. Puede disponerse cualquier forma adecuada de enlace o acoplamiento para levantar la caja de transporte de la posición de carga a la de transporte y puede montarse cualquier forma de cerrojo para permitir la oscilación de la caja después de soltar el cerrojo.
- 180.
- N O T A
185. Descrúta suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar nuevamente que las disposiciones anteriormente indicadas admiten variaciones de detalle, en cuanto no alteren el principio fundamental del invento. También se hace constar que
190. el mismo corresponde a una patente presentada en Inglaterra

191324

- 8 -

9 FEB



con fecha 24 de enero de 1949, nº 1916/49 , acogiéndose, por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de

185. Invención, por 20 años en España: " Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, caracterizados por una

190. caja provista de medios , en su frente anterior o cerca de él, para acoplamiento articulado a dos enlaces inferiores y, además, de medios para su enganche a un enlace superior, siendo tal la disposición que, al levantar los enlaces , la caja se levantará a la posición de transporte, mientras que

195. al soltar el enlace superior, la caja se inclinará para la descarga de su contenido.

2º.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizados porque la caja tiene

200. una puerta posterior que puede estar articulada en la parte superior o en la parte inferior.

3º.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, según lo especificado en las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizados porque el enlace superior está sujeto por un cerrojo de soltura rápida.

205.

4º.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, según lo especificado en la reivindicación 3ª, caracterizados por un dispositivo de cerrojo de soltura rápida, prácticamente tal como se ha

210. descrito y representado en la fig. 4.

191324

F9 FE



215. 5<sup>a</sup>.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, según lo especificado en la reivindicación 3<sup>a</sup>, caracterizándose por un dispositivo de cerrojo de soltura rápida, prácticamente tal como se ha descrito y representado en las figuras 5, 6, 7 y 8.

220. 6<sup>a</sup>.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, según lo especificado en la reivindicación 3<sup>a</sup>, caracterizados por un dispositivo de cerrojo de soltura rápida, prácticamente tal como se ha descrito y se representa en las figuras 12, 13 y 14.

7<sup>a</sup>.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, caracterizados por una caja prácticamente tal como se ha descrito y se representa en las figuras 1 a 3 inclusive.

225. 8<sup>a</sup>.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores, caracterizados por una caja prácticamente tal como se ha descrito y se representa en las figuras 9, 10 y 11.

230. 9<sup>a</sup>.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores caracterizados por una caja según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, provista de una nueva brida o sujetador para puerta, prácticamente tal como se ha descrito y se representa en las figuras 15 y 15a.

235. 10<sup>a</sup>.= Perfeccionamientos en recipientes de transporte en combinación con tractores; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

240. Esta memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 21 de enero de 1950.

FORD MOTOR COMPANY LIMITED.  
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

191324

5-9 FEB

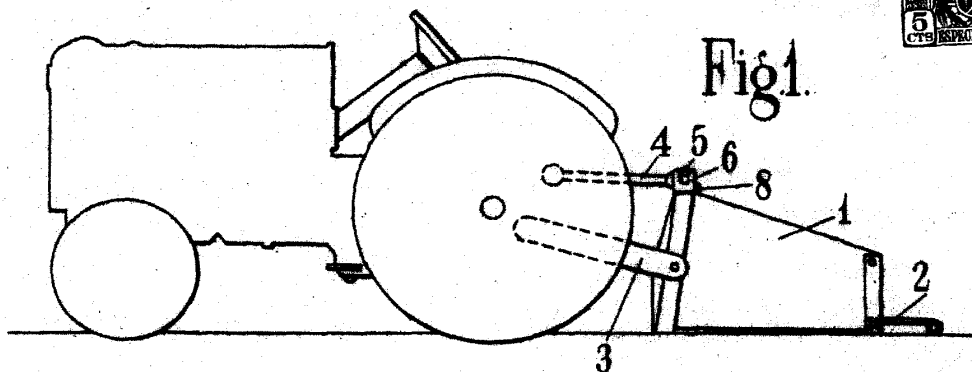


Fig. 1.

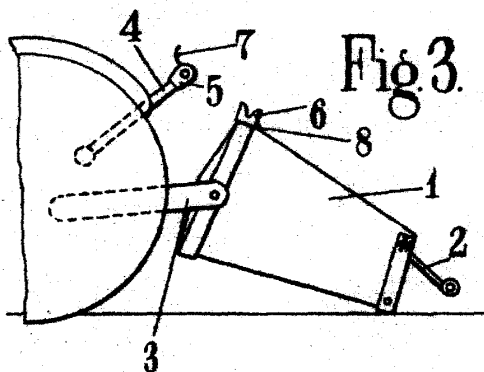


Fig. 3.

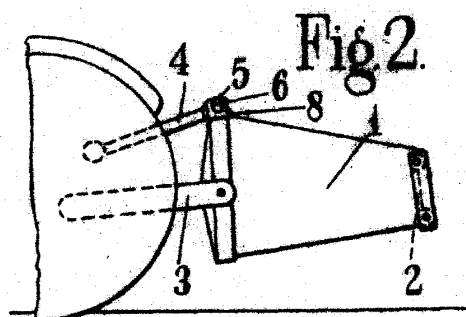


Fig. 2.

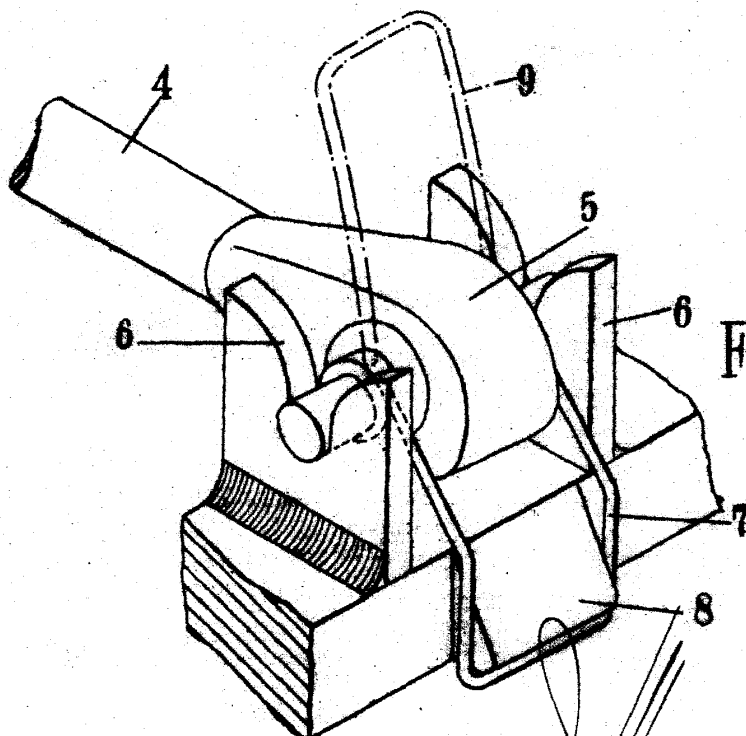


Fig. 4.

Madrid, 21 Agosto 1950.  
por Poder No. 1. 1950.

1 91324

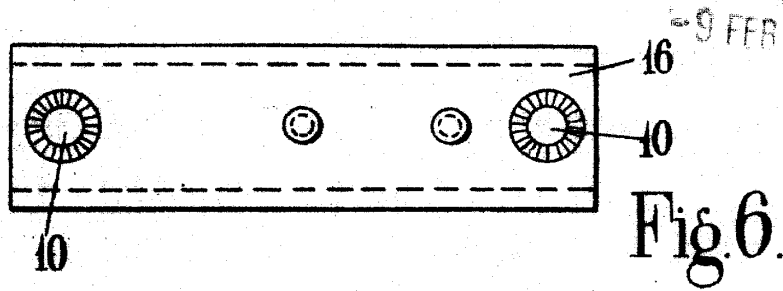


Fig. 6.

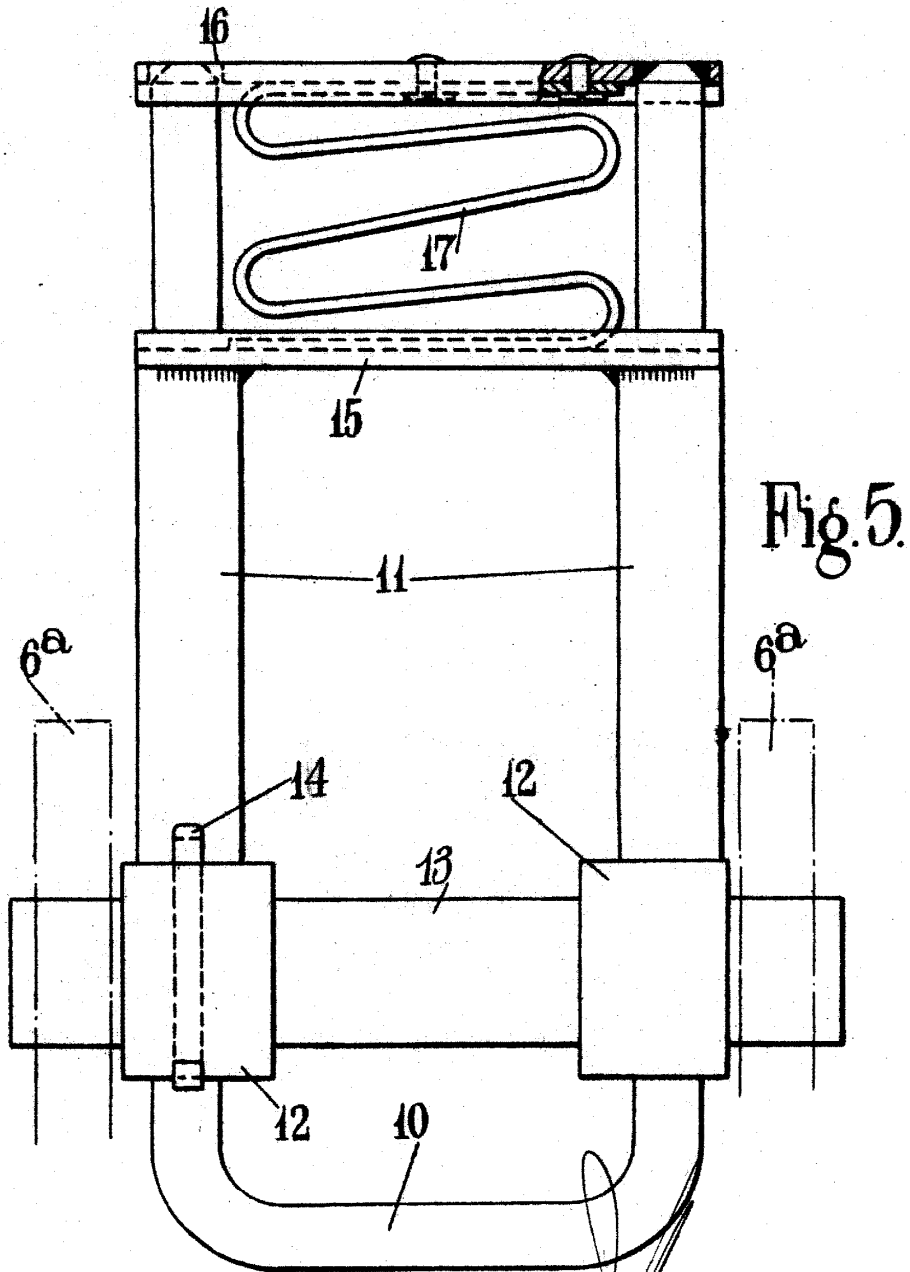


Fig. 5.

Madrid, 21 enero 1950.

191324



29 FEB

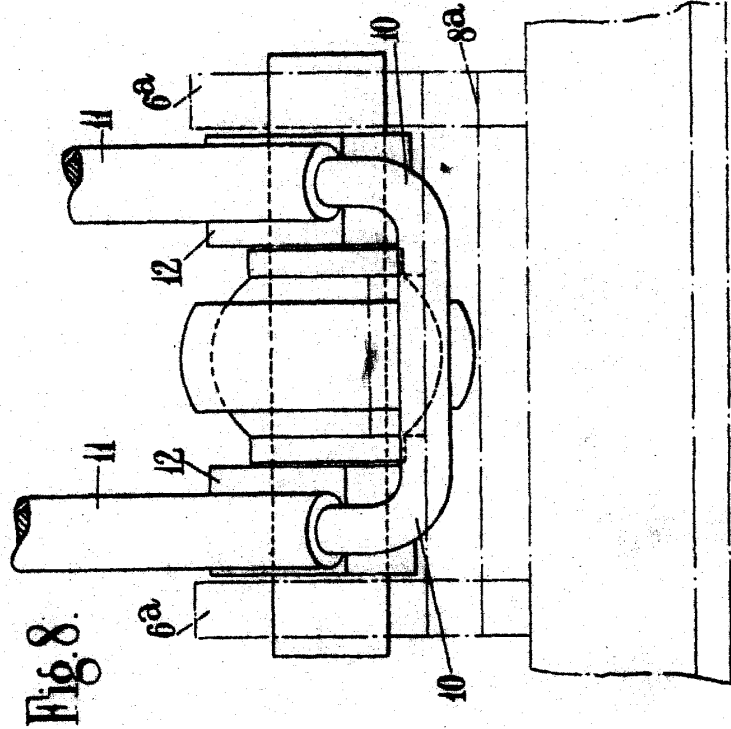


Fig. 8.

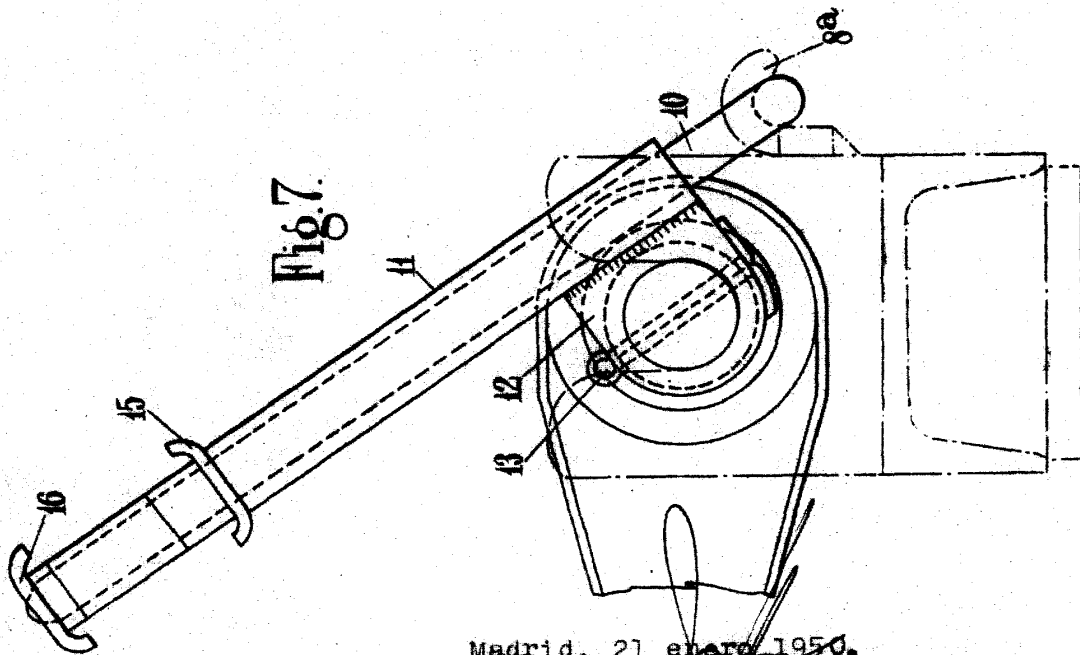


Fig. 7.

Madrid, 21 enero 1950.

por Peder de J. GOVAZ

191324

-9 FEB



Fig. 9.

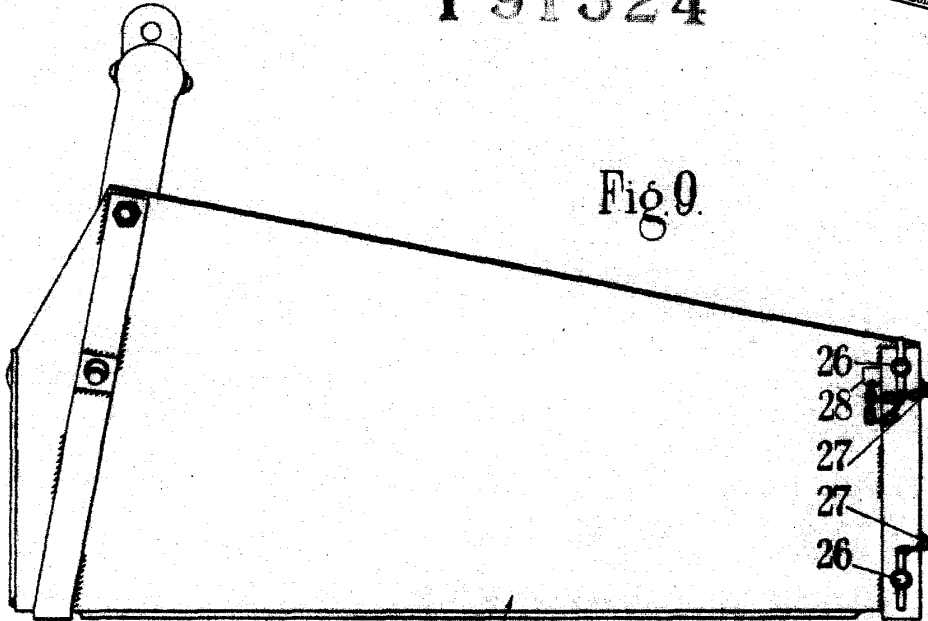
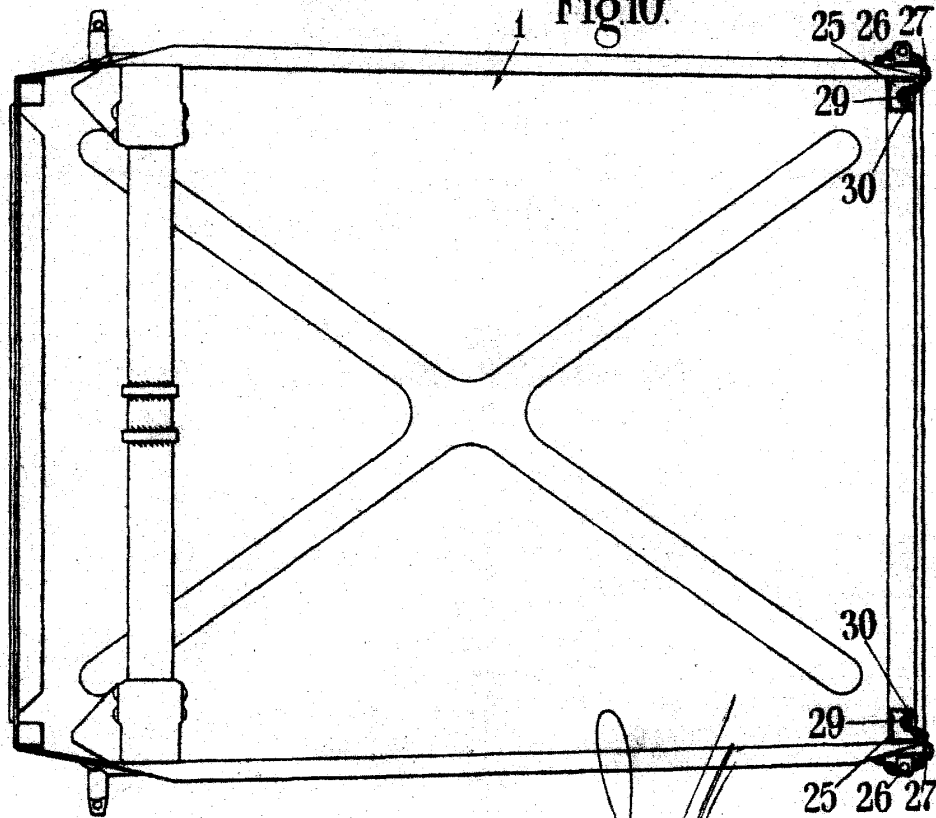


Fig. 10.



Madrid, 21 de Enero 1950.  
por Pedro de la GOMEZ AGUIRRE

191324

9 FEB

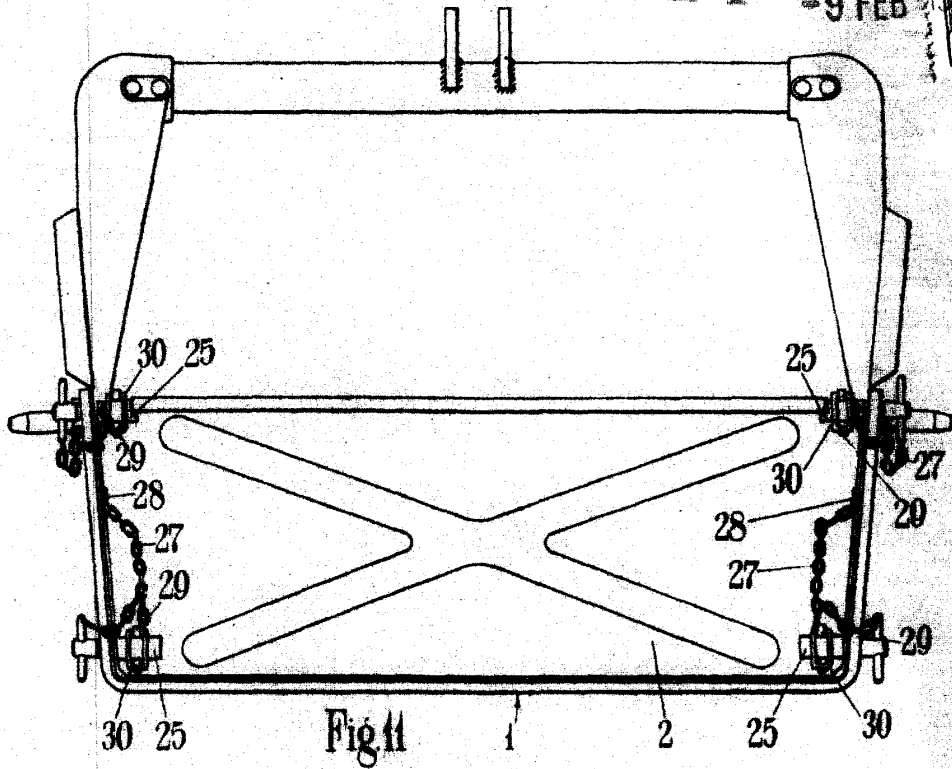


Fig 1

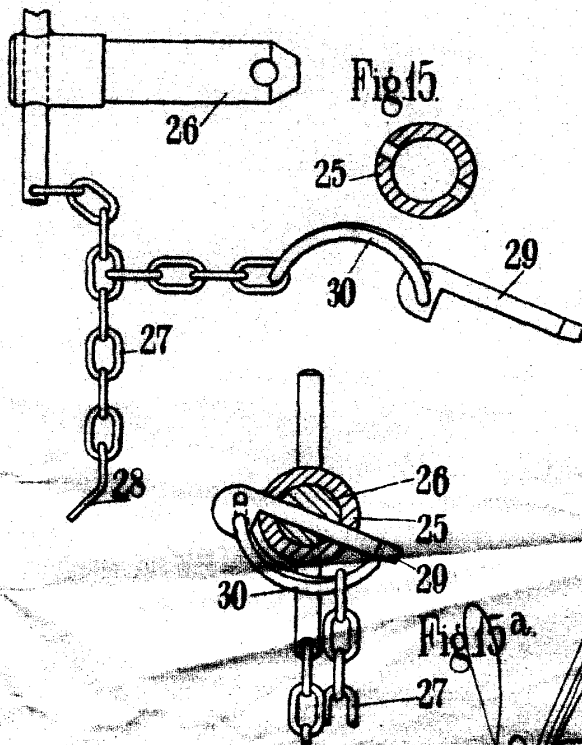


Fig 15

Fig 15 a

Madrid, 21 de Mayo 1950.

Por Poder de J. GOMEZ ACEVEDO

191324

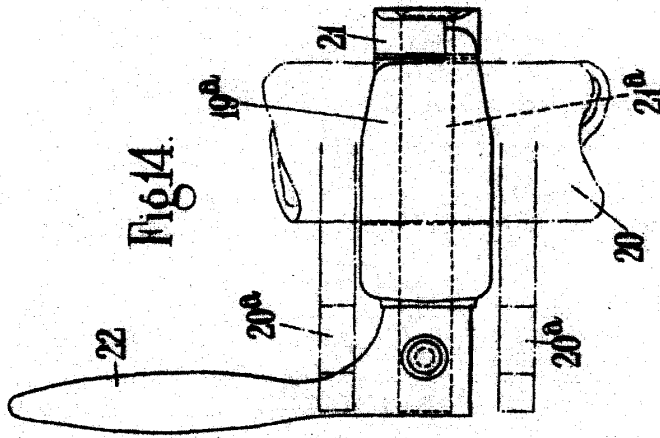


Fig. 14.

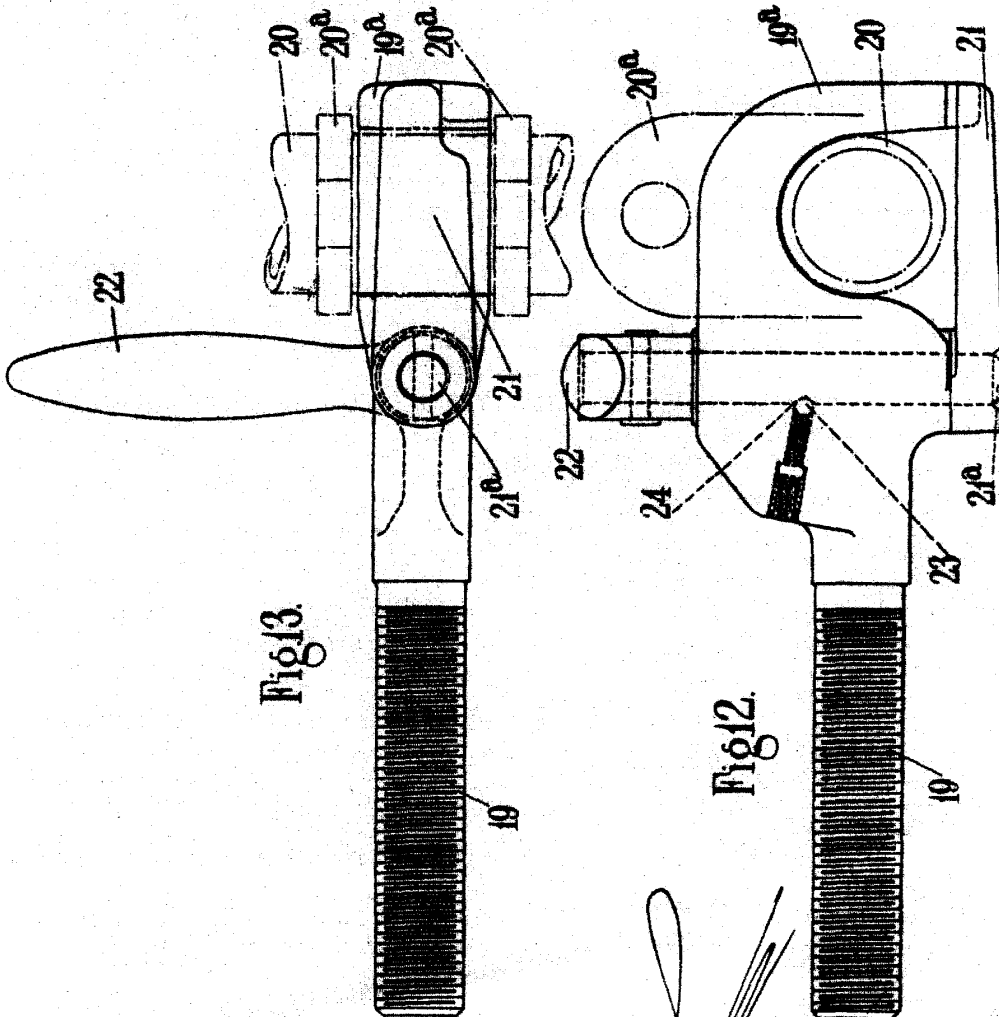


Fig. 13.

Fig. 12.

Madrid, 21 de enero 1950.

Per Poder de J. GÓMEZ ACEBO